

El Fomento de Salamanca

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

MARTES 13 DE ABRIL DE 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.
Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

MADRID AL DÍA

12 de Abril de 1897.

Señor Director:

Los optimismos que estos días se mantienen acerca de la guerra de Cuba, no dependen más, según los ministeriales, que de las pruebas de amistad que está dando el Gobierno de los Estados Unidos de España.

Referencias dignas de crédito aseguran que entre esas pruebas se cuenta la intervención puramente particular ofrecida por el Gobierno yankee al español para convencer a los rebeldes, sin mediación de documento alguno, que mas tarde pudiera invocarse como precedente.

Parece que el Gobierno del señor Cánovas contestó agradeciendo mucho el ofrecimiento; pero añadiendo que le bastaba únicamente el que se evitara la organización de expediciones filibusteras dentro del territorio de la República.

El jefe del Gobierno, en sus conferencias frecuentes de estos días con el ministro de Hacienda, se ocupa de las necesidades del próximo presupuesto, que ha de reforzarse en 100 millones de pesetas, parte con recursos que quedarán permanentes, y parte con extraordinarios.

Aparte el aumento que se obtenga por consumos, se elaboran otros proyectos, sobre los cuales guarda el Gobierno la natural reserva para que no influyan en la cotización de valores públicos.

Se ha continuado hablando esta tarde con preferente atención de la misión que lleva el señor Jiménez Sandoval a los Estados Unidos, y con este motivo se han comentado las versiones que de la prensa independiente respecto del viaje de dicho jefe y de las negociaciones de paz.

Está acordado que esta tarde celebren Consejo en la presidencia los ministros, para acordar, entre otros asuntos, los indultos de pena de muerte que han de concederse el día de Viernes Santo, según antigua y venerada costumbre.

La prensa publicada hoy en esta Corte, prodiga calurosos elogios a los organizadores de la función que ha tenido lugar en Beti Jai, á beneficio de la Asociación de la prensa

El producto líquido de la función asciende á 2.000 duros.

Participan de Tánger que continúan las luchas entre los riffeños, á consecuencia de haber pasado la frontera argelina los vencedores de las kábilas rebeldes.

R.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

En telegrama oficial, recibido hoy de la Habana, da cuenta al capitán general de varios encuentros ocurridos al practicar nuestras tropas algunos reconocimientos en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, siendo el resultado de ellos el haber causado á los rebeldes 43 muertos, uno de los cuales se titulaba teniente coronel y otro capitán.

Las columnas leales no tuvieron más que catorce heridos.

FILIPINAS

Noticias recibidas de la capital del Archipiélago, dicen que se han presentado á las autoridades 6.496 personas afectas á las insurrecciones, acogiéndose al indulto publicado últimamente por el general Polavieja.

NOTICIAS

GENERALES

Las traslaciones de matrículas de uno á otros establecimientos de enseñanza, solo podrán concederse por los jefes de los mismos hasta el último día del mes actual.

Después de esta fecha tienen que solicitarse de la Dirección general de Instrucción pública, por conducto y mediante informe de los rectores de las Universidades de los directores de Institutos y demás escuelas,

Se ha dispuesto que cuando las corporaciones populares tengan que interponer recurso de alzada y no puedan ingresar la cantidad liquidada por falta de crédito en el presupuesto, los cinco días de plazo empiecen á contarse desde que tengan aprobado el crédito y la consignación.

El marqués de Comillas ha telefonado al ministro de Ultramar desde Barcelona, participándole que accediendo á sus deseos y á los del comercio de Cataluña, organiza una expedición extraordinaria para Filipinas, que saldrá este mes para Manila, admitiendo carga y pasaje.

Los estudiantes oficiales matriculados en primer año de Facultad, deberán presentar dentro de este mes los títulos de bachiller, para poder obtener en Mayo próximo las papeletas que autorizan al examen de las asignaturas.

También deberán proveerse de dicho título los que piensen presentarse á examen como alumnos libres en la convocatoria próxima para éstos alumnos.

Según vemos en los periódicos de Segovia, el Juzgado de dicho capital y su distrito ha dictado auto de procesamiento en la causa por muerte de don Alejandro Aviel, arrollado por un tren en la Aparcida en Septiembre último, declarando procesados á don Constante Grasel, jefe de vias y obras; don José Pérez Santa-ana, jefe de sección segunda, y Benito González, maquinista del tren.

Se exige á la compañía la responsabilidad civil y fianza de 500 000 pesetas.

A petición de la familia del finado, uno de estos días se colocará una cruz en el lugar del suceso.

El periodo electoral comenzará el día 22 del corriente, en que se hará la convocatoria para las elecciones municipales por medio del Boletín Oficial de las provincias.

El día 2 de Mayo se hará la designación de interventores, el 9 la elección de concejales y el 13 el escrutinio general, terminando entonces tambien el periodo electoral.

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado que, teniendo en cuenta la Real orden de 9 de Diciembre último, no puede obligarse á ningún maestro de párvulos al pase á escuelas elementales, aunque privados del ascenso á escuelas de la misma clase.

REGIONALES

El oficial segundo de Correos don Leandro Arguisdariz, que prestaba sus servicios en la administración de Valladolid, ha sido trasladado á su instancia, á la de Palencia, y el aspirante segundo don Julian González Alonso, que servía en la de la Coruña, pasa, por permnta con don Gabino García, á prestar tambien sus servicios en la administración principal de Palencia.

Anteayer celebró en Avila la carrera de 100 kilómetros organizada por la Unión Velocipédica Española, resultando vencedor el portugués don José Vento Pessoa, corredor de cuerpo entero, que hizo el recorrido en tres horas, veintiocho minutos y treinta y un segundos.

El domingo último á las seis de la tarde se declaró un violento incendio en la casa número 1 de la plazuela de los Arces, en Valladolid, local donde tiene establecido su al-

macen de cristales el comerciante don Miguel Jover.

La casa donde ocurrió el siniestro, es propiedad de don Lorenzo Merino y en ella tiene depositados la mayoría de los efectos de su comercio el señor Jover.

Se desconocen en absoluto las causas que motivaron el incendio, pues á la hora en que fueron cerrados los almacenes (dos de la tarde) no habia señal alguna del voraz elemento.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros momentos, reduciendo á cenizas la mayor parte de los efectos allí depositados; los que pudieron ser sacados á la calle, sufrieron tan grandes deterioros que han quedado completamente inútiles.

Toda la planta baja del edificio quedó tambien destruida, sufriendo algunos desperfectos el piso principal que, por fortuna, se hallaba desalquilado desde hace algún tiempo.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 6 000 duros, siendo esta la cantidad en que estaban asegurados los efectos en la sociedad *La Unión y El Fenix Español*.

El cuerpo de bomberos trabajó con gran inteligencia y arrojo, logrando que el fuego no se propagara á las casas inmediatas.

POLITICAS

Abril 12.—Interior, 64'45. Exterior, 77'45. Amortizable, 76'90. Cubas viejas, 94'45. Cubas nuevas, 78'60. Banco, 395'00. Tabacos, 212'50. Adanas, 96'95. Cambios.—Paris vista, 28'30. Londres vista, 00'00.

El Gobierno español ha encargado á su representante en Washington señor Dupuy de Lome, que felicite en su nombre al gabinete norteamericano por su leal comportamiento, que le agradece mucho, para con nuestra nación y por la conducta que sigue impidiendo que salgan de los puertos de la Unión expediciones filibusteras con destino á las costas de Cuba.

Cada día es mayor el entusiasmo que despiertan las noticias satisfactorias que se reciben de Filipinas, y que hacen concebir la esperanza de que, cuando dentro de cuatro días se embarque el ilustre general Polavieja, quede totalmente pacificado el Archipiélago.

Es objeto de muchas censuras el proceder del Gobierno con el insigne caudillo de Filipinas, al pedirle una relación de los méritos y servicios prestados por él en la campaña.

Es inexacto que haya presentado su dimisión, como habian anunciado algunos periódicos, el director gene-

ral de Comunicaciones señor marqués de Lema, que continuará, por lo tanto, desempeñando dicho importante cargo.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTO

Mañana: Santos Tiburcio y Valeriano. Catedral.—A las nueve y media se cantará la Pasión; á las cinco solemnidades *Maitines*.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Por la tarde á las cinco *Maitines*.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde *Maitines*.

Parroquias.—En todas ellas *Maitines*.

Afecciones astronómicas para mañana
Sol: sale 5,22 pónese, 6,38 Luna: sale 3,36 de la tarde, pónese, 3,32 de la madrugada.

La casa Neville está haciendo la instalación de luz eléctrica en Viti-gudino, empleando motores de gas y generadores Dowson.

El virtuoso joven don Donato Martín Sánchez Campo, aprovechado alumno del Seminario Central de esta capital, celebrará su primera misa el lunes 19 del presente mes.

Con motivo de hallarse gravemente enfermo el señor Cura de Larrodrigo, se ha encargado interinamente del ministerio parroquial el presbítero don Leopoldo Arnés.

Han tenido en cierto modo triste confirmación, los grandes temores que venían abrigando los agricultores experimentados, respecto á los perjuicios que las heladas tardías habrían de causar en los campos, toda vez que este año se había adelantado mucho la vegetación.

Habiéndosele terminado la licencia que le fué concedida para regresar de Cuba á la Península á nuestro ilustre paisano el general Pando, y como quiera que por ahora no haya de volver, ha quedado de nuevo en situación de cuartel, con residencia en la córta.

La enfermedad que padece el señor Losada es una pulmonía, pero por fortuna ha experimentado alguna mejoría en las últimas cuarenta y ocho horas.

Afortunadamente fué leve la herida que recibió en una pierna, en el ataque de Imus (Filipinas), el joven médico de Sanidad militar señor Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo el maestro de la Escuela de sordo-mudos de Salamanca, don Liborio.

Con verdadera satisfacción hemos tenido noticia de que se halla por completo restablecido y de nuevo prestando servicios.

Por la Delegación de Hacienda se ha conminado con multas y con las demás responsabilidades á que haya lugar, si dentro del plazo de tercer día no ingresan en las arcas del Tesoro, las cantidades porque aparecen en descubierto por consumos, á los Ayuntamientos de Alamedilla, Alberguería, Armenteros, Boada, Bogajo, Casillas de Flores, Lagunilla, Monterrubio de la Sierra, Palacios de Salvatierra, Peñaparda, Pocilgas, Sotoserrano, Villaflores, Villar de Puérco y Villasrubias.

El día 31 del actual se verificará ante la Alcaldía, la subasta de la ex-

clusiva de colocación de sillas en la Plaza Mayor desde 30 de Junio actual á 30 de Junio de 1898, bajo el tipo de 500 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla manifiesto en la Secretaría municipal.

Ayer adelantamos la noticia de que les ha sido concedidos honores de jefe de Administración civil, á don Juan Estrella, diputado provincial, y á don Leopoldo Alonso y García, Alcalde de Linares de la Sierra.

Al diputado á Cortes por Sequeros señor Gabaldà, le falta para rematar su obra en el distrito, que consiga los mismos honores para el Secretario de San Muñoz, que en opinión de muchos, los tiene más merecidos que los señores Estrella y Alonso.

¿Qué más puede apetecer Sequeros, que el que dentro de poco disfruten honores de jefe de Administración civil todos los serranos?

Las vías de comunicación, la enseñanza en todos sus ramos, la beneficencia y otras zarandajas por el estilo, quédense en buen hora para otros distritos.

Al de Sequeros con tener hombres jefes honorarios de Administración, *tutti contenti*.

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 12 Abril.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose á 48,25 reales una.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo á 48 reales una.

Rioseco 12 de Abril.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo para la venta, pagándose á 47 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal á 49 reales las 94 libras, pero solo se paga á 48 1/2.

Salamanca 13.—Trigo candeal de 47 á 48 reales las 94 libras, cebada á 31 centeno á 30, trigo rubión á 44 y algarrobas á 48.

Tejares (estación) 12.—Trigo candeal á 47 reales las 94 libras, idem rubión á 42 1/2, centeno á 33, cebera de 28 1/2 y 29, algarrobas á 38, avena á 24 y á guisantes á 33.

Alba de Tormes.—Trigo candeal á 46 reales fanega, centeno á 34, cebada á 34 y 1/2 avena á 20 y algarrobas á 40.

Peñaranda 11.—Trigo de 46 á 47 reales fanega, cebada de 23 á 26, centeno de 30 á 31 y algarrobas de 33 á 34.

Se nos dice que varios amigos del conocido comerciante de ultramarinos don Modesto Ciller, vienen practicando gestiones cerca de éste para que desista de presentarse candidato á concejal en razón á que entienden que sino ya por ser el propietario de la red telefónica, si por la profesión que ejerce de almacenista de artículos de primera necesidad, con depósito doméstico, existe incompatibilidad moral para que forme parte del Municipio.

Parece ser un hecho, según telegrama recibido por la empresa del Teatro del Liceo, que en la próxima temporada de feria actúe en esta ciudad una compañía de zarzuela, de la que forma parte la aplaudida primera tiple señorita Segovia.

TRIBUNALES

En la sección primera continúa la vista de la causa por el crimen de Galisancho.

La sección segunda conoce en juicio oral y público del sumario del juzgado de Viti-gudino contra Luis Gimenez y otro, por hurto.

Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Ceballos, y procurador, señor Cimas.

Durante la Semana Santa predicará todos los días en el pueblo de Santiago de la Puebla el R. P. Lino, del Orden Carmelita.

Desde el principio de la Cuaresma lo ha venido haciendo con frecuencia el mismo Rvdo. Padre en la expresada localidad.

Ha regresado de Madrid, de formar parte del tribunal de oposiciones á varias cátedras de Institutos de segunda enseñanza, el profesor de Psicología en el de Salamanca don Angel Martín García.

Leemos en *El Adelanto*:

Por noticias que del diputado por Sequeros ha recibido un diputado provincial, se sabe que la comisión de representantes de la provincia que ha visitado al señor ministro de Hacienda, ha logrado de éste una rebaja de 10.000 pesetas en las 32.000 que á Salamanca se han aumentado por consumos.

Las gestiones no han sido abandonadas aún, y la comisión espera que la rebaja llegue á 16.000 pesetas, quedando reducido el aumento á otras 16.000.

También han dispuesto favorablemente el ánimo del gobierno para lograr la incorporación de Chamberí al Ayuntamiento de Salamanca, separándole de Tejares.

Esta reforma tendrá que ser tramitada en un expediente, que la comisión no cree de difícil resolución.

Después de haber pasado la temporada de invierno en Madrid, han regresado á Alba de Tormes, acompañado de su distinguida esposa, el señor Vizconde de Garcigrande.

Se halla reconcentrada en esta capital la mayor parte de la guardia civil de la Comandancia de la provincia, con motivo de la revista de armamento que está girando el coronel del tercio, acompañado de un capitán de artillería.

Mañana les corresponde comparecer ante la Comisión de reclutamiento, los siguientes pueblos del partido judicial de Salamanca:

Aldealengua, Aldeanueva de Figueroa, Aldearrubia, Aldeatejada, Arapiles, Arcediano, Barbadillo, Céspedes y Cabrerizos.

Leemos en *La Victoria* de Béjar:

Entre varias personas de esta localidad, en unión de un teórico que vendrá de Cataluña, se trata de instalar en Béjar una gran fábrica de novedades, conforme á los últimos adelantos de la industria pañera.

Que el proyecto, á todas luces plausible, se realice en bien de los industriales y de los obreros bejaranos.

Ayer fué acometida de un síncope en la sección primera de la Audiencia, á causa sin duda del calor asfixiante que se dejaba sentir, una mujer que presenciaba la vista de la causa por el crimen de Galisancho.

En la Casa de Socorro le fueron prestados los auxilios de la ciencia.

Se nos asegura que todavía no se ha tratado en el Gobierno civil de provincia, ni poco ni mucho, de la

formación de la candidatura ministerial a concejales.

El Ingeniero señor Pequeño, Secretario de la Junta de Agricultura, tiene gravemente enferma una niña de corta edad.

Ayer llegó á esta ciudad la distinguida escritora doña Blanca de los Ríos, que se propone visitar el archivo universitario para recoger datos con destino á una obra literaria que tiene en preparación.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En los mataderos municipales de Madrid fueron sacrificadas desde el 24 al 30 de Marzo último, 3.223 reses lanaras, de las que 560 procedían de esta provincia.

Los candidatos á concejal que hasta el actual momento llevan más adelantados sus trabajos, son los señores Veira, Nava y Ciller.

La prensa de Madrid da cuenta en un telegrama de un sangriento suceso ocurrido en Cádiz.

El carabiniero retirado, Juan Sánchez Martín, natural de Salamanca, á consecuencia de serios disgustos habidos con su mujer, y viéndose agredido por ésta, la dió muerte con la misma faca con que trataba de acometerle.

Después quiso dispararse un tiro sin lograrlo por haber fallado la cápsula.

El ex-empleado de ferrocarriles don Lorenzo Biénzobas, es otro de los candidatos á concejal.

Hoy se ha asegurado que al fin aspiran á la reelección don Juan García y García, y que se tienen esperanzas de que haga lo propio el señor Rodríguez Miguel, en cuyo caso él continuaría siendo el Alcalde de la capital.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde, á la hora de costumbre celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Rodríguez Miguel y con asistencia de los señores Cuesta, Villar, Borrego, Domínguez, García del Teso, Esteban, Flores, Montero, García y García, Nava, González, Mediero y Hernández.

Aprobada el acta de la anterior, se dá lectura á un informe de la Comisión de Beneficencia, proponiendo que sean quemadas las ropas lo mismo de los atacados de viruela que las de los que sean de difteria, toda vez que es el mejor medio de desinfección.

Se procede á la designación por sorteo de los dos concejales que habrán de cesar ahora en el desempeño del cargo, correspondiéndoles á los señores Esteban Santos y García Revillo, los dos de la renovación de 1895.

También por sorteo entre los concejales que llevan solo dos años, resulta que quedan los señores Morzas y González por el primer distrito; Villar, Cuesta (don Salvador) y Mediero, por el segundo; Hernández y Montero, por el tercero; García del Teso, Domínguez y Flores, por el cuarto, y por el quinto Dorado Montero y Pollo.

La presidencia dá cuenta del éxito de las gestiones de la comisión nombrada del seno de la Corporación, á fin de obtener del Gobierno la reba-

ja del cupo de consumos, acordándose consignar un voto de gracias para ella y también para las personas que le hayan prestado apoyo, y auto se-huido se levanta la sesión.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Presidió la sesión de anoche el señor López Díez y asistieron los diputados señores Pascua, Sáchez de la Geña, Fernández Vicente, Estella, Vasco, Cuesta, García Cid, Baz, Gorrón, Martín García, Guerreira, Luna y Salamanca.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y pasan a informe de las respectivas comisiones varias solicitudes de que se dá cuenta, entre ellas, una de los médicos señores Díaz Redondo, Argenta y Frutos, que solicitan acuerde la Corporación facilitarles el ejercicio gratuito de sus respectivas especialidades en los enfermos asilados en los establecimientos de beneficencia.

Por unanimidad acuerda la Corporación felicitar al Excm. señor Arzobispo de Santiago de Compostela, hijo ilustre de esta provincia, por su elevación al Cardenato, haciendo presente su reconocimiento a la Corporación el señor Fernando Vicente, en nombre del distrito que representa, al que pertenece el pueblo de Aldeavilla de la Ribera, de que es natural el nuevo purpurado.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de primera lectura.

El señor Vasco, de la Comisión de Hacienda, lee la Memoria y proyecto de presupuesto para 1897-98.

El señor Salamanca, hace uso de la totalidad, haciendo la indicación de que con pequeño aumento en el cupo del contingente, podría la Diputación ejecutar importantes obras de gran utilidad para los pueblos.

Los señores Vasco, Baz y Luna, dicen que sería una temeridad aumentar hoy el contingente, dada la angustiosa situación por que atraviesa la provincia y el país en general, lamentándose de que el señor Salamanca no desarrolle iniciativas y formule proyectos para reformar el presupuesto de ingresos.

Después de ligera discusión y ya en el examen del articulado de gastos, se acuerda aprobar el aumento de 250 pesetas anuales en el sueldo del Archivero señor Hourcade, propuesto por la Comisión, pero no así igual aumento en el que disfruta el Oficial tercero, por no reunirse las condiciones que el Reglamento exige.

El señor Sánchez de la Peña votó también en contra del ascenso del Archivero, por entender que la ley prohíbe a la Diputación concederlos.

Se levantó la sesión. La de esta tarde se acordó que empezara a las cinco.

EL CRIMEN DE GALISANCHO

JUICIO POR JURADOS

Octava Sesión

El defensor del Blas Vicente (a) Riscas, señor Sánchez Mata, empieza diciendo que tanto él como sus compañeros los que han de seguirle en el uso de la palabra, no son adversarios del Ministerio público, sino sus

cooperadores, pues desean tanto como este el esclarecimiento del crimen y el condigno castigo de los autores.

Afirma que ni ahora ni nunca marchará su toga defendiendo la mentira.

Expone las dudas que le asaltan respecto a cual es la verdad; si la declaración del Cavero ó las prestadas por los otros tres procesados.

Se detiene en fijar la atención de los jurados, respecto a que de las siete declaraciones prestadas en el sumario por el Cavero, ninguna es ni completa ni idéntica entre sí, y en consignar que hasta la quinta declaración, es decir hasta después de la traslación de los procesados a Galisanchos, no acusó como autores del crimen a sus compañeros de banquillo.

Niega que el Cavero se viera obligado a concurrir por miedo a la comisión del crimen.

Entra a hacer un examen minucioso de la practicada, procurando sacar todo el partido posible de las contradicciones en que incurrieran algunos testigos de cargo y de las manifestaciones hechas por otros, favorables a su patrocinado.

Expone que en modo alguno debe estimarse la circunstancia agravante de alevosía, por tratarse de un delito contra la propiedad y no contra las personas; ni la de nocturnidad, por no haberse probado que se buscó la noche de intento para cometer el delito; ni tampoco la de la comisión de éste en la morada del ofendido, toda vez que habiendo sido el único móvil el robo, en la casa del interfecto tenía que cometerse.

Se extiende en consideraciones para demostrar que a su defendido, en el caso de que se le considere autor, procede estimarle la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grande como el que produjo, buena prueba el que gracias a él no recibieron también la muerte el ama y cristo, como el Capolo propuso.

Concluye rogando a los jurados que dicten veredicto sin perjuicios, es decir, únicamente por el resultado de la prueba practicada y por la opinión que hayan formado en las sesiones celebradas.

El señor Sánchez Mata estuvo muy elocuente desde el principio hasta el fin y oportunísimo en todos los momentos.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada a dicha hora, el presidente concede la palabra al defensor del Bernardino Martín (a) Cavero, que lo es el joven abogado señor López.

Su discurso, en el que dominó la nota enérgica, fué muy celebrado por el público y ha sido objeto de grandes elogios de parte de la gente de toga.

El señor López superó las esperanzas de sus amigos más íntimos, cuando describió la situación del Cavero al encontrarse con los desdichados que le obligaron a ir con ellos el día de autos.

Aduce infinidad de razones para demostrar que el Cavero, y solo éste ha dicho de los cuatro procesados la verdad.

Termina pidiendo al jurado un veredicto de inculpididad para su defendido, en razón a que obró por miedo insuperable.

El señor López supo sacar todo

el partido posible de la buena causa de su patrocinado.

Mañana se dictará sentencia.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Madrid 13 (recibido 8 m.)

Un telegrama de New York, de carácter particular, dá cuenta de que ha sido puesto en libertad por el tribunal sentenciador, por considerar que no había bastantes pruebas para condenarle, el filibustero Sanguily.

Madrid 12 (recibido 3 t.)

En el Consejo de ministros de ayer, quedaron acordados los seis expedientes de indulto que han de ser presentados a S. M. la Reina el día de Viernes Santo.

Continúan las presentaciones a indulto en Filipinas de importantes núcleos rebeldes.

Se acentúan los rumores de la próxima paz en Cuba.

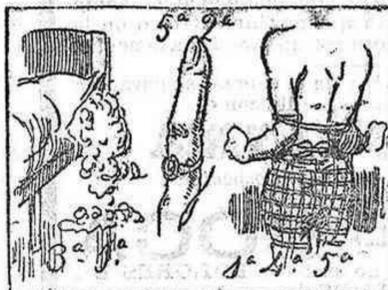
Algunos pueblos del Llano de Barcelona han protestado de su agregación a la capital del Principado. R.

RATOS DE OCIO

Solució al geroglífico de ayer.

El mayor mal de los males es tratar con animales.

CHARADA EN ACCIÓN



(La solución mañana).

Solución a la charada en acción.

Han remitido la solución exacta:

Tres amigas B. I. M.—Un sordo-mudo. —La niñera y su estudiante S. Bernardo. —Un pescador de caña —Un calvo con pretensiones de confitero.—P. contraerá matrimonio con J.—Te quiere el de la blusa negra, rojita.—Un gitano.—Una madrileña y la del poquico.—No sigas la rojita langares.—Una catalana en escabeche y un patas de aspa en vinagre. —Una criada con polisón.—Un confitero muy graci...oso.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, son la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTILDIANAS.

Su crédito extraordinario, las hace recomendables. Caja con 80 píldoras a 20 reales—Media caja, con 40, 12 reales. De venta en todas las Farmacias de más crédito de España.

En Salamanca, don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demas Farmacias de crédito.

En Madrid, el autor, RUDA, 14 Farmacia de Pérez Negro RIAZA.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPOSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tórmes, Farmacia de Doctor Merás.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Balsamo de Santa Teresa.

Por antiguas que sean se curan las más de las veces en cuarenta y ocho horas, y se calma el dolor casi siempre en el acto que se aplique el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años, con éxito constante lo prueba.

De venta, Farmacia del Licenciado señor García Ruiz, sucesor del Doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca, al precio de DOS PESETAS.

Pedir el folleto «Almorranas y su curación» con grabados, que se dan gratuitos en todas las Farmacias.

TÓNICO GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo, a todas partes.—Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corriño 18

Imp. La Economía Salmantina

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
del Dr. Burggräve

F^{ca} Universal Dosimétrica Burggräviana

NUMA CHANTEAUD & C^{ie}

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente
BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja

En todas las Farmacias.



ASMA Y CATARRO

CURADOS por los

CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIJA ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías cuando las caries y oscilación de los dientes.

medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: **CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID**

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL GRESOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de **L. PAUTAUBERGE**, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las **PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS** de **TODOS LOS PAISES**. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señoraviuda de don Rafael Romero de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.